

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES
PARA EL DEPARTAMENTO DE ROCHA**

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/03/25 al 03/04/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS
899 TALLER HORTÍCOLA	Ingeniero Agrónomo orientación granjera Técnico Granjero.
243 EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD	- Ser docente egresado o cursando el último año de las carreras del CFE en cualquier asignatura, incluidas las carreras del INET. Haber ejercido la docencia por lo menos 3 años en alguno de los sub sistemas de la ANEP. - Contar con formación en la temática distribuidas entre DDHH, género y diversidad la cual deberá haber tenido evaluación. Se valorara la participación en cursos y jornadas afines a la temática. - No contar con deméritos en la administración pública para lo cual deberá presentar constancia de ello de todos los organismos donde se desempeñe o haya desempeñado.